UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats



## CAPÍTULO IV.

### JARDINERIA.

El orígen de la Arquitectura se halla en la necesidad que tiene el hombre de ponerse á cubierto de la intemperie y de las asechanzas de un agresor. La veneracion y el respeto, la perpetuacion de la memoria de personas y hechos notables, la transmision de ideas á la posteridad, fué el orígen de los templos, de los mausoleos y de toda clase de monumentos conmemorativos: cuantos actos de la vida pública de los pueblos hubieron de ejercerse, cuanto á los ramos de beneficencia y de instruccion del ciudadano tuvo referencia, todo hubo de exijir, edificio, mueble, traje. La instruccion hubo de asociarse al esparcimiento del alma, y los espectáculos necesitaron, teatros, anfiteatros, circos y estadios ó hipódromos. Pero el espíritu no necesitó muchas veces la instruccion y el esparcimiento á la vez: motivos higiénicos, moral ó físicamente considerados, pudieron requerir tan solo el esparcimiento del espíritu; y para ello bastó el simple espectáculo de la Naturaleza: por esto el Arte ideó paseos y jardines, constituyendo un género de

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats



Arquitectura al aire libre que puede designarse con el nombre de *Jardinería*.

¿Cuál es, por consiguiente el objeto de este género de Arquitectura?

La Jardinería no tiene por objeto poner al hombre á cubierto de la intemperie y de los ataques de un agresor, como puede hacerlo el edificio con techo ó bóveda, y cerrado por un muro; sino la salud del cuerpo y el esparcimiento del alma. Como obra de Arte debe ofrecer, no el halago á los sentidos, sino una expansion al Sentimiento; y bajo este punto de vista debe ofrecer los mismos encantos que el edificio, aunque por distintos medios. La Arquitectura al disponer el Jardin, esto es, transformando la Naturaleza en una vasta habitacion al aire libre, ha de producir efecto, tanto por la combinacion y armonía de líneas, y eleccion de puntos de vista, como por el atractivo del brillante colorido de las hojas, de las flores y de los frutos; presentando la vegetacion con la posibilidad de someterse al principio de regularidad geométrica sin menoscabo de su existencia. Por esto el Jardin debe hacer más visibles las galas de la Naturaleza; debe animar los sitios con saltos y recipientes de agua, debe caracterizarlos con estatuas, y debe ser la expresion viva de la vida de la Naturaleza dispuesta por el Arte, á fin de hacer más plácida la conversacion y más grato cualquier acto de la vida social.

Varios medios pueden emplearse para alcanzar este objeto. Siguiendo los principios que quedan sentados en la parte general, deberá el Arte obrar, no por el principio de anexion de partes traidas de aquí y de allí para acumularlas trabajosamente; sino por el de purificacion, que, aprovechándose de lo que existiere, dará á la localidad lo que esta exigiere; y sacando partido de todo, deberá hacer que la verdad de la Naturaleza haga impresion pronta,

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats



entera é indivisa como la verdad del Arte; y en una palabra, deberá hacer, que aquella verdad de la Naturaleza mueva el Sentimiento aun del que ménos insensible á ella sea.

Varias consideraciones hay que hacer respecto de la Jardinería en general; consideraciones sacadas de los principios sentados para la Invencion y la Composicion arquitectónicas. De ellas depende el buen efecto.

En primer lugar: el hombre al dar forma á la materia que no la tiene inmanente en sí, emplea una regularidad de la cual él mismo es el tipo más notable. Pero semejante regularidad tiene contrastes, porque el hombre es un complexo de miembros parecidos entre sí, pero con formas diferentes; y si son iguales los miembros de derecha á izquierda, no lo son de arriba abajo. Estos contrastes debe emplearlos el Arte con mucha más razon, al darla de la vida de la Naturaleza, ya que de la esencia de esta son la accidentacion topográfica, el curso y movimiento de las aguas, el desarrollo especial de los vegetales, y la misma variedad á que la atmósfera está sujeta.

En segundo lugar, el Arte puede alcanzar tales contrastes poniendo frente á frente el principio geométrico y el orgánico, interpretándolos y traduciéndolos de distintos modos, pero siempre procurando alcanzar la armonía entre ambos principios.

En tercer lugar el Decoro, como cuerpo de leyes de la Composicion arquitectónica, para hacer aplicacion de sus principios al edificio, exije razonar sobre varias condiciones, entre ellas, la del sitio en donde el monumento debe ser erigido. Si el plan de un edificio debe acomodarse al aspecto del suelo para establecer armonía y contraste de líneas, ya sea respecto de la accidentacion del terreno, ya de la clase de vegetacion que este produzca, tambien á su

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats


vez el aspecto del suelo deberá acomodarse, tanto respecto de la accidentacion como de la vegetacion, al objeto del monumento.

Por lo que puede verse en la historia de la Jardinería, dos son las ideas que han presidido en este Género de arquitectura, á saber: la de imitacion del edificio, y la de imitacion del espectáculo de la Naturaleza. El primero, reduciendo la Jardinería á una planimetría monótona y hasta pueril, hace desaparecer la variedad de la Naturaleza y no dá razon de la vida del Arte, porque deja olvidado el manantial primero de toda produccion ó forma artística, que es la Naturaleza. ¿Qué significan los muros, y las columnas, y los arcos y las bóvedas de mirto, de arrayan ó de ciprés recortados? ¿Qué espectador ha podido nunca darse razon de formas que solo tienen apreciacion ignográfica, y no ofrecen la comodidad que la arquitectura al aire libre necesita? Cualesquiera que sean el enlace y la naturaleza de la vegetacion dispuesta en semejante conformidad, no ofrece garantías de defensa: cualesquiera que sean las figuras que los cuadros de un jardin describan, desaparece la regularidad de la Euritmia ante la imposibilidad de una inspeccion simultánea de todas las partes, esto es, de una ojeada topográfica.—El segundo Género puede pecar por el extremo opuesto, ser un abuso del modelo que es la Nateraleza, y un olvido completo del Arte. Si la vista se embelesa con los ricos colores de la vegetacion y con el agua que salta de las fuentes; si el oido se impresiona por el murmullo de las hojas que el viento agita, y por el canto de las aves que naturalmente irán allá á hacer el nido; nunca una puerilidad debe distraer al hombre, del hombre mismo, haciéndole olvidar su interior, no ménos que al Creador. El juego de agua que se combina en sútiles chorritos cuya direccion se altera al menor soplo de la más débil brisa, esos canales

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats



en miniatura, esas casas rústicas no exigidas por el clima ni por los materiales, esas cascadas sin orígen, no son mas que juguetes cuyo efecto decae, porque no tienen razon de ser. En la Jardinería no debe tratarse de ridiculizar la Naturaleza, sino de afirmar la jurisdiccion del Arte al tomarla por modelo ó punto de partida, por cuyo motivo deberán tenerse presentes los principios arquitectónicos que en su lugar quedan indicados, para levantar de punto el efecto pintoresco.

Es menester someterse al carácter de la localidad y armonizar el Jardin con el país que debe rodearle: es menester ver lo que el terreno dé de sí, y hacer servir las circunstancias en que este se encuentre, como de punto de partida para darle lo que le convenga segun su aspecto, ya empleando árboles que le den accidentes de luz y de sombra, flores y frutos que le maticen, y disposicion y eleccion de colores que alejen ó acerquen los puntos de vista: y de todos modos, en ningun caso debe forzarse la Naturaleza á producir un efecto que de suyo espontáneamente no pueda producir, como un mal decorador de teatros pudiera hacer, presentando objetos desproporcionados con la estatura humana, en planos del escenario en que el actor deba funcionar.

Debe emplearse por do quiera el contraste, no para contrariar la impresion natural, sino para hacerla más poderosa en su misma unidad. La variedad en pequeñas dosis es una circunstancia que en lugar de desnaturalizar la sensacion, la aguza y la aviva. La accidentacion del terreno, el agua, la vegetacion, he aquí lo que puede producir los contrastes, porque ellos son los tres elementos esenciales del Jardin, sin contar los artificiales, como las estátuas, jarrones, etc., etc.

En resumen, para cultivar del modo conveniente la ar-

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats



quitectura de los Jardines, debe procederse con las condiciones siguientes: acusar con sinceridad la intervencion del Arte: consultar la naturaleza y aspecto de la localidad: obrar sobre el terreno, las aguas y la vegetacion para relevar de punto los efectos de la Naturaleza, aumentando su poder y poniendo más á la vista el carácter y la expresion. Tales son los tres principios sobre los cuales estriba la Teoría estética de los Jardines.

Visto cuanto se refiere á la Jardinería en general, debemos pasar á dar razon de los distintos Géneros en que este arte dependiente de la Arquitectura puede ejercitarse, á fin de hacer á cada uno de ellos la debida aplicacion de principios.

La Jardinería ó se aplica al cultivo de las flores y de las frutas, ó toma por objeto principal de su obra el espectáculo de la Naturaleza. He aquí lo que constituye la distincion entre el *Vergel ó Jardin* propiamente tal, y el *Parque*.

El Vergel tiene una importancia artística que bien podria llamarse *clásica*, toda vez que su combinacion mas bien de la Inteligencia que del Sentimiento procede. Los motivos para la decoracion deben sacarse de las necesidades botánicas, del sistema de cultivo que cada vegetal necesita; del mismo modo que en el edificio deben sacarse de la naturaleza de la construccion. El objeto estético del Vergel se refiere muy especialmente al efecto de la coloracion producida por las flores y las frutas en medio de la variedad de tonos que las hojas ofrecen. Este efecto no puede disfrutarse sino cuando pueda contemplarse desde una altura, por consiguiente exije un punto de vista elevado. En este supuesto, la inmediacion de un edificio, los planos inferiores de un terreno dominado por un terraplen, son sitios apropósito para establecer un Jardin ó Vergel.

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona
Biblioteca d'Humanitats

El Parque es á la Arquitectura, lo que el Paisage á la Pintura: es la representacion del espectáculo de la Naturaleza por la Naturaleza misma, como el arte del actor es la representacion del hombre por el hombre. Y así como al actor le está vedada toda afectacion, tambien debe estar proscrita esta circunstancia en la imitacion de tal espectáculo, porque al tener la pretension de querer representar lo que no es posible, ya por lo reducido del espacio, ya por incongruencias topográficas, desaparece el efecto del elemento pintoresco, que es la simpatía, porque cuanto aparece en la representacion, no es mas que degeneraciones del modelo natural, que en manera alguna convidan á la contemplacion del espectáculo de la Naturaleza siempre halagüeño, siempre grande.

Si para combinar un Jardin ó Vergel pueden bastar los principios y teorías del arte arquitectónico; para idear un Parque es preciso ser además Paisista. Desde el momento en que se proyecta un Parque, la importancia del efecto pintoresco sube de punto, y el principio de fusion del elemento geométrico con el orgánico, tomando distintas proproporciones, se convierte en el de fusion del elemento natural con el pintoresco.

El Parque puede decirse que es el Género romántico de la Jardinería.